

Siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día veintiocho de marzo del dos mil diecinueve, las y los integrantes de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, que al final suscriben la presente, se reunieron en la Sala de Juntas de la Sindicatura, para llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria de **COMISION EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE**, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión celebrada el día 28 de enero del 2019.
- IV. Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen marcado con el **turno 14/18** que propone la implementación de un programa emergente de afinación y verificación del parque vehicular operado o perteneciente al Municipio de Guadalajara.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

EXPOSICIÓN:

1. Registro de asistencia.

Se procedió al registro de asistencia encontrándose presentes los regidores miembros de la comisión:

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo

Presidente de la
comisión Edilicia,
Presente.

Regidora María Cristina Estrada Domínguez

Vocal, Presente.

Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas

Vocal,

Regidora Rosa Elena González Velasco

Vocal, Presente.

Regidor Benito Albarrán Corona

Vocal, se da cuenta

que presentó oficio de justificación.

Dando cuenta que la comisión edilicia cuenta con quórum, a quienes agradezco su presencia en esta Sesión de la comisión Edilicia de Medio Ambiente.

Estando todos los integrantes de la Comisión Presentes, declaro el **quórum legal** por parte de la comisión, de conformidad con el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento, se procede a dar inicio a la aprobación del orden del día propuesto para la sesión.

2. Aprobación del Orden del Día.

Se consulta si se aprueba el Orden del Día propuesto.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: Da lectura al Orden del día propuesto.

Se da cuenta de la integración del **Regidor Hilario Alejandro Rodríguez** Cárdenas. Alguno de ustedes tiene alguna consideración, compañeras, compañeros regidores para agregar al orden del día, si no es así, en votación económica les solicito a quienes estén a favor de la orden del día de esta sesión, favor de levantar la mano.

El Orden del Día, se aprueba por unanimidad.

3. Lectura y aprobación de Acta de la sesión celebrada el 28 de enero de 2019.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: Previamente circulo esta acta, Les pregunto si obviamos la lectura, si es así favor de manifestarlo levantando la mano.

Se obvia la lectura, en todo caso si hay consideraciones en el acta, se pregunta a los regidores quien tiene alguna consideración, si no es así, se somete a votación la aprobación del acta de la sesión celebrada el día 28 de enero de 2019.

Se aprueba por unanimidad.

4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen marcado con el turno 14/18 que propone la implementación de un programa emergente de afinación y verificación del parque vehicular operado o perteneciente al Municipio de Guadalajara.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: Quiero manifestar, la parte del dictamen es que vaya en favor en el sentido siguiente:

PRIMERO. Se instruye a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental para que en coordinación con la Dirección de Administración, la Dirección de Medio Ambiente y las demás áreas del Ayuntamiento que estime pertinente, implemente un programa emergente de afinación y verificación vehicular, de los vehículos operados o propiedad del Ayuntamiento a fin de garantizar el cumplimiento a la normatividad vigente en materia de fuentes móviles y la disminución de sus emisiones contaminantes a la atmosfera.

SEGUNDO. Se instruye a la Dirección de Medio Ambiente para que en coordinación con las dependencias que estime conveniente realice una campaña de difusión del calendario de verificación vehicular y de talleres autorizados, entre los servidores públicos del Ayuntamiento a fin de incentivar la medida.

TERCERO.- Se instruye al Tesorero Municipal para que realice las previsiones y provisiones presupuestales necesarias para dar cumplimiento al presente acuerdo.

CUARTO.- Se autoriza al Presidente Municipal, al Secretario General del Ayuntamiento, a la Síndico Municipal y a la Tesorera Municipal a efecto de que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y competencias, realicen los actos necesarios y suscriban la documentación inherente a efecto de dar cabal cumplimiento a lo dispuesto en este acuerdo.

Lo que se pretende es involucrarnos a convertir a Guadalajara en el primer municipio en el estado de Jalisco y yo creo que hasta del país, en que nos involucramos en el tema de que todo nuestro parque vehicular sea amigable con el medio ambiente.

Esa es la propuesta, está a su consideración.

Regidora Rosa Elena González Velasco: En el punto segundo estamos instruyendo a la coordinación de medio ambiente a que haga difusión sobre el calendario, a mí me gustaría de qué manera podemos involucrarla para que operativamente medio ambiente nos apoye con la supervisión del programa de verificación vehicular e informe de los avances a la comisión.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: El punto dos habla única y exclusivamente de que fomentemos entre todos los que trabajamos en el ayuntamiento a que verifiquemos nuestros vehículos particulares, el punto uno si tiene que ver y no solamente es la dirección de medio ambiente, también es la coordinación general de administración e innovación gubernamental la que se mandata para que este al pendiente de la verificación de todos los vehículos que son propiedad del ayuntamiento, los que operan y no operan. En el cuerpo del dictamen ustedes pueden ver que se le solicito al responsable de todo lo que tiene que ver con el parque vehicular del ayuntamiento para efecto de que nos informe cuantos vehículos han sido afinados, cuantos vehículos tiene el ayuntamiento y desgraciadamente nos manda la información de que solo 214 vehículos fueron afinados en el año 2018, cuando contamos más de 3,199 vehículos, de los cuales operan 2,453 y 1,346 él nos dice que son vehículos no verificables, habrá que preguntarle por qué no son verificables estos vehículos, seguramente muchos de ellos es porque ya no están en uso, porque ya son “chatarra” de alguna manera, si ustedes me instruyen le mandare un oficio o si ustedes quieren podemos citar al departamento de vehículos, al director del departamento de vehículos para que nos explique por qué estos 1,346 no son verificables y por qué de los 2,453 solo 214 fueron verificados el año pasado, si ustedes lo quieren hacemos un acuerdo específico para este tipo, citamos al director y que nos hable de todo lo que tiene que ver con el parque vehicular, no sé si queda solventada la duda compañera regidora.

Regidora Rosa Elena González Velasco: Si, medio ambiente solo lo hará para los particulares y es nada más hacer una campaña para invitarlos a verificar.

Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: En el mismo sentido, saber si hay un diagnóstico y plantear el hecho de que se solicite al departamento que nos hagan del conocimiento de cuantos vehículos son y efectivamente los detalles porque preocupante debe ser que nos respondan que algunos casos no son verificables algunos vehículos, necesitamos saber el por qué la razón, a grandes rasgos celebrar la

medida me parece una propuesta interesante de responsabilidad del gobierno es fundamental para nosotros el comprometernos con la ciudadanía y sobre todo con el medio ambiente en este sentido felicitarlos.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: Entonces como punto de acuerdo además del dictamen, tomamos en cuenta la solicitud de que venga el director de vehículos para que tenga una reunión con nosotros en la próxima sesión, se les pregunta si alguien más tiene alguna consideración con el dictamen, entonces los que estén a favor del dictamen favor de manifestarlo levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad.

5. Asuntos Varios

El **Regidor Víctor Páez** pregunta a los compañeros regidores si alguien tiene algo que tratar, El **Regidor Víctor Páez** comenta sobre el foro ciudad y medio ambiente, que fue aprobado desde el mes de diciembre y cede la voz al Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente para explicar lo ocurrido en el foro.

Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, José Félix Chávez Moreno: El foro organizado llevo por nombre foro ciudad y cuidado al medio ambiente para el desarrollo sustentable para la ciudad de Guadalajara, el cual fue organizado y convocado por esta comisión edilicia de medio ambiente y por sus integrantes, tuvo una asistencia de 80 personas, las cuales fueron; académicos, investigadores, docentes, universidades, empresas dedicadas al tema y estudiantes.

Contamos con 10 ponencias

Panel 1

Rescate de fauna urbana y silvestre

Biólogo Edgar Iván Espinoza Chavoya

De la unidad de rescate de fauna urbana y silvestre del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga

Educación como generador de hábitos de vida y cambios culturales para la defensa del medio ambiente.

Profesor Bruno Alejandro Cornejo Flores

Director de educación municipal del Ayuntamiento de Guadalajara

Guadalajara 500

Regidor Miguel Zarate Hernández

Presidente de la comisión edilicia de asuntos metropolitanos



Panel 2

La movilidad no motorizada como alternativa de tránsito y calidad de vida.

Libertad Zavala Marín

Directora de movilidad y transporte del Ayuntamiento de Guadalajara.

La importancia del arbolado urbano

Ing. Agapito Jara Arce

Presidente de la asociación mexicana de arboricultura (AMA)

Acciones municipales de la ZMG

Ing. Paulina Flores Cervantes Flores

Directora de medio ambiente del Ayuntamiento de Guadalajara.

Áreas verdes urbanas; alternativa para mejorar el microclima urbano de la ZMG.

Lic. Miguel Fernando García Ramírez

Director de parques y jardines del Ayuntamiento de Guadalajara.

Panel 3

Recolección de sólidos; causas, efectos y soluciones.

Regidor José Hiram Torres Salcedo

Presidente de la comisión edilicia de ecología del Ayuntamiento de Zapopan.

El cual le fue imposible asistir debido a su agenda.

Agua potable como servicio público; organismos operadores y agua comercial

Dr. Juan Pablo Rojas Ramírez

Área de desarrollo regional sustentable del CUTONALÁ

Contaminación atmosférica y salud de la ZMG.

Dra. Ofelia Pérez Peña

Investigadora ciencias ambientales en la Universidad de Guadalajara, CUCBA.

Al mismo tiempo se llevó a cabo Exposición de bonsái por parte del club bonsái Guadalajara, que es el club más viejo de América Latina con más de 40 años y se impartió un taller práctico teórico para la escuela secundaria mixta 59, y contamos con la exposición de la maestra bióloga Arcelia, quien nos expuso un libro con la temática "fauna urbana y plagas" el cual se llevó también la exposición, entonces ese fue el resultado, creo que el resultado fue bueno y muy buenos comentarios en cuanto a parte de los asistentes, docentes y universidades diciendo que ha sido uno de los mejores foros que se ha realizado en cuanto a la temática y las problemáticas que requiere el medio ambiente de la zona metropolitana.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: Quiero añadir que vamos a rescatar todas las ponencias para que ustedes las tengan y la idea fundamental es involucrar este foro en lo que estamos trabajando actualmente como Ayuntamiento que es la socialización del Plan Municipal de Desarrollo, todas estas ponencias, todo lo que ahí se habló lo vamos a mandar a la Dirección de Planeación o a quienes estén coordinando los trabajos para este Plan Municipal de Desarrollo, yo espero que la siguiente semana ya tengamos todo lo que fue la minuta de todo lo que sucedió en este foro, de mi parte sería todo, no sé si alguien más quiera tomar la palabra.

Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Reconocer lo que se hizo en el foro y pedir que se le dé seguimiento, creo que hay algunas cosas interesantes que se pueden generar en su momento como iniciativa y sobre todo también el que si ya se implementó, no sé si en un año o cada determinado tiempo se le pudiera dar continuidad y cada vez invitar a más y más personas conocedoras del tema y quienes se estén preparando o haciendo algún tipo de activismo respecto al tema.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: De hecho si ustedes recuerdan en el plan de trabajo del año vamos a hacer actividades tendientes a la socialización del medio ambiente en los diferentes puntos, el día del árbol, el día del planeta, que por cierto es el próximo sábado, lo invito, de 8:30 a 9:30, a que no utilicemos ningún aparato electrónico, ojala y podamos contribuir y saneemos nuestro entorno.

Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, José Félix Chávez Moreno: Yo si quisiera agregar una petición por parte de los bomberos y protección civil, que surgió a partir de lo del foro, la necesidad urgente que nos solicitan ellos, de la creación de una unidad de rescate de fauna urbana y silvestre, ¿Por qué silvestre? Porque tenemos la barranca de Huentitán y es el único microclima que tenemos para Guadalajara, entonces ellos nos mostraron las estadísticas de todas las urgencias que han tenido del rescate de fauna urbana y los problemas que se están generando con el crecimiento vertical y con el crecimiento de los automóviles, el número de aumento, entonces creo que es un punto que tendríamos que atender para darle la celeridad y un mayor control sobre el medio ambiente y en la cuestión de la fauna que contamos con ello.

Clausura de la Sesión

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: Si no hay otro asunto que tratar, siendo las 10 horas del jueves 28 de marzo, damos por concluida la reunión ordinaria de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Guadalajara.

A T E N T A M E N T E

“Guadalajara, 2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco.”
Guadalajara, Jalisco, 12 de abril de 2019

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo
Presidente de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente

**Regidora María Cristina Estrada
Domínguez**
Vocal de la Comisión Edilicia de Medio
Ambiente

**Regidor Hilario Alejandro Rodríguez
Cárdenas**
Vocal de la Comisión Edilicia de Medio
Ambiente

**Regidora Rosa Elena González
Velasco**
Vocal de la Comisión Edilicia de Medio
Ambiente

Regidor Benito Albarrán Corona
Vocal de la Comisión Edilicia de Medio
Ambiente